

Díaz-Canel destaca vigencia de las palabras de Fidel Castro sobre cuestión palestina



Fidel Castro en ONU

La Habana, 24 oct (RHC) El presidente cubano, Miguel Díaz-Canel, destacó hoy a través de su cuenta en X, la vigencia de las palabras del líder histórico de la revolución, Fidel Castro, expresadas en un discurso ante el plenario de la Asamblea General de la Organización de Naciones Unidas (ONU), el 12 de octubre de 1979.

“Lo dijo Fidel en 1979 y sigue siendo así 44 años después: "la cuestión de Palestina es la médula del problema del Oriente Medio". La política de principios de Cuba en solidaridad con su heroico pueblo, es

también invariable”, escribió Díaz-Canel.

El mandatario cubano apuntó en la red social que ese continúa siendo la esencia del problema hoy, y ratificó la invariable política de principios de su país que practica la solidaridad con el heroico pueblo palestino, agredido sistemáticamente desde hace más de siete décadas por Israel.

En aquel memorable discurso en la ONU, ante un auditorio ansioso de escuchar el mensaje de Cuba que hablaba también en nombre del Movimiento de Países No Alineados, Fidel Castro condenó la política de agresión, colonialismo y expansionismo de Israel.

Asimismo denunció los asentamientos coloniales en los territorios palestinos que había ocupado por la fuerza el gobierno sionista con el apoyo incondicional de Estados Unidos, lo que- a juicio del Comandante en Jefe cubano-, “constituye una seria amenaza a la paz y a la seguridad mundiales”.

“La base de la paz justa en la región comienza por la retirada total e incondicional de Israel de todos los territorios árabes ocupados y supone para el pueblo palestino la devolución de todos sus territorios ocupados y la recuperación de sus derechos nacionales inalienables”, dijo Fidel Castro en ese histórico discurso.

Precisó entonces el líder cubano que esos derechos incluyen el retorno a su Patria de miles de desplazados, la libre determinación y al establecimiento de un Estado independiente en Palestina, de conformidad con la resolución 3236 de la Asamblea General.

En consecuencia, Fidel Castro demandó “la ilegalidad y nulidad de las medidas adoptadas por Israel en los territorios palestinos y árabes ocupados, así como del establecimiento de colonias o asentamientos en tierras palestinas y en los demás territorios árabes, cuyo desmantelamiento inmediato es un requisito para la solución del problema.” (Fuente:PL)

<https://www.radiohc.cu/noticias/nacionales/337286-diaz-canel-destaca-vigencia-de-las-palabras-de-fidel-castro-sobre-cuestion-palestina>



Radio Habana Cuba